

que a continuación se relacionan, sin que este ascenso suponga repercusión económica en sus haberes pasivos.

Lo ligo a V. E. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. E. muchos años.
Madrid, 14 de marzo de 1983.—P. D., el Director de la Seguridad del Estado, Rafael Vera Fernández-Huidobro.

Excmo. Sr. Director de la Seguridad del Estado.

RELACION QUE SE CITA

Teniente P. A. don Francisco Acera García. Ascenso honorífico: Capitán.
Teniente P. A. don Manuel Agra Agra. Ascenso honorífico: Capitán.
Teniente P. A. don Justo Alcalde González. Ascenso honorífico: Capitán.
Teniente P. A. don Domingo Alvarez Queizán. Ascenso honorífico: Capitán.
Teniente P. A. don Antonio Arrieta Rojo. Ascenso honorífico: Capitán.
Teniente P. A. don Maximino Alonso Casado. Ascenso honorífico: Capitán.
Teniente P. A. don Eliseo Bahillo Huidobro. Ascenso honorífico: Capitán.
Teniente P. N. don Eduardo Barrios Garnica. Ascenso honorífico: Capitán.
Teniente P. N. don José Batalla Muñoz. Ascenso honorífico: Capitán.
Teniente P. A. don Raimundo Casares Rabanal. Ascenso honorífico: Capitán.
Teniente P. A. don José Cornejo Montes. Ascenso honorífico: Capitán.
Teniente P. A. don Julián Debón Sánchez. Ascenso honorífico: Capitán.
Teniente P. A. don Juan Escandell Roig. Ascenso honorífico: Capitán.
Teniente P. A. don Florencio Escudero Herranz. Ascenso honorífico: Capitán.
Teniente P. A. don Manuel Fernández Argüelles. Ascenso honorífico: Capitán.
Teniente P. A. don Cándido Fernández Herrero. Ascenso honorífico: Capitán.
Teniente P. A. don Máximo Fuertes Prieto. Ascenso honorífico: Capitán.
Teniente P. A. don Herminio Gallego Martín. Ascenso honorífico: Capitán.
Teniente P. A. don Asterio García Delgado. Ascenso honorífico: Capitán.
Teniente P. A. don Eugenio García Fernández. Ascenso honorífico: Capitán.
Teniente P. N. don Segundo García Morón. Ascenso honorífico: Capitán.
Teniente P. A. don Melchor García Quintana. Ascenso honorífico: Capitán.
Teniente P. A. don Luis González García. Ascenso honorífico: Capitán.
Teniente P. A. don Sérvulo de las Heras Jiménez. Ascenso honorífico: Capitán.
Teniente P. A. don Pascual de las Heras Rodríguez. Ascenso honorífico: Capitán.
Teniente P. A. don Julián Hernández Blázquez. Ascenso honorífico: Capitán.
Teniente P. N. don Gustavo Iglesias González. Ascenso honorífico: Capitán.
Teniente P. A. don Valentín Irigoyen Errea. Ascenso honorífico: Capitán.
Teniente P. A. don Ignacio Jiménez Núñez. Ascenso honorífico: Capitán.
Teniente P. A. don Pedro Leal Medán. Ascenso honorífico: Capitán.
Teniente P. A. don Jorge López Arroyo. Ascenso honorífico: Capitán.
Teniente P. A. don Marcelino López Recuero. Ascenso honorífico: Capitán.
Teniente P. A. don Francisco Lozano Sánchez. Ascenso honorífico: Capitán.
Teniente P. A. don Antonio Luaces Méndez. Ascenso honorífico: Capitán.
Teniente P. A. don José Mainer Figoli. Ascenso honorífico: Capitán.
Teniente P. N. don José Marín Martínez. Ascenso honorífico: Capitán.
Teniente P. A. don Raimundo Navarez Escanciano. Ascenso honorífico: Capitán.
Teniente P. A. don Antonio Pardo Rodríguez. Ascenso honorífico: Capitán.
Teniente P. A. don Ciriaco Pena Bonet. Ascenso honorífico: Capitán.
Teniente P. A. don Fernando Pérez Chacón. Ascenso honorífico: Capitán.
Teniente P. A. don Antonio Pérez Navarro. Ascenso honorífico: Capitán.
Teniente P. A. don Fermín Puga Díaz. Ascenso honorífico: Capitán.
Teniente P. A. don Fernando Rabanal Rodríguez. Ascenso honorífico: Capitán.

Teniente P. A. don Valentín Rodríguez Reyero. Ascenso honorífico: Capitán.
Teniente P. A. don Vicente Romera Cabrerizo. Ascenso honorífico: Capitán.
Teniente P. A. don Matías Rubio Palacios. Ascenso honorífico: Capitán.
Teniente P. A. don Hermógenes Sánchez Alonso. Ascenso honorífico: Capitán.
Teniente P. A. don Antonio Serrano Alonso. Ascenso honorífico: Capitán.
Teniente P. A. don Francisco Vergés Verdejo. Ascenso honorífico: Capitán.

11398

ORDEN de 14 de marzo de 1983 por la que se concede el empleo honorífico de Teniente a Subtenientes retirados del Cuerpo de Policía Armada y Policía Nacional.

Excmo. Sr.: Por reunir las condiciones establecidas en el artículo 3.º de la Ley 81/1980, de 30 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 23, de 27 de enero de 1981), previa aprobación de la Subsecretaría de Política del Ministerio de Defensa, conformidad del titular de dicho Departamento ministerial y de acuerdo con el artículo 4.º de la Orden número 16/1982, de 11 de febrero («Diario Oficial» número 40), se concede el empleo honorífico de Teniente, a los Subtenientes de Policía Armada y Policía Nacional, en situación de retirados, que a continuación se relacionan, sin que este ascenso suponga repercusión económica en sus haberes pasivos.

Lo ligo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 14 de marzo de 1983.—P. D., el Director de la Seguridad del Estado, Rafael Vera Fernández-Huidobro.

Excmo. Sr. Director de la Seguridad del Estado.

RELACION QUE SE CITA

Subteniente P. N. don Manuel Acebes López. Ascenso honorífico: Teniente.
Subteniente P. N. don Julio Alarcón Campoy. Ascenso honorífico: Teniente.
Subteniente P. A. don Argimiro Aldonza Teruelo. Ascenso honorífico: Teniente.
Subteniente P. N. don Everildo Aso Espiérrez. Ascenso honorífico: Teniente.
Subteniente P. N. don Antonio Bajo Costillas. Ascenso honorífico: Teniente.
Subteniente P. N. don Laureano Ballesteros Carbajo. Ascenso honorífico: Teniente.
Subteniente P. N. don Cesáreo Cabrejas Marina. Ascenso honorífico: Teniente.
Subteniente P. N. don José Cano Rodríguez. Ascenso honorífico: Teniente.
Subteniente P. N. don Miguel Carvajal Soriano. Ascenso honorífico: Teniente.
Subteniente P. A. don Jaime Fernández García. Ascenso honorífico: Teniente.
Subteniente P. N. don José Fernández Luna. Ascenso honorífico: Teniente.
Subteniente P. N. don Rafael Fernández Salas. Ascenso honorífico: Teniente.
Subteniente P. N. don Pascual García Ferrer. Ascenso honorífico: Teniente.
Subteniente P. N. don Jesús García Guindo. Ascenso honorífico: Teniente.
Subteniente P. A. don José Gómez Losada. Ascenso honorífico: Teniente.
Subteniente P. N. don Adolfo Gómez Sevilla. Ascenso honorífico: Teniente.
Subteniente P. N. don Manuel González Nerín. Ascenso honorífico: Teniente.
Subteniente P. N. don Santiago González Ortiz. Ascenso honorífico: Teniente.
Subteniente P. A. don Pedro Gormenzana Rodríguez. Ascenso honorífico: Teniente.
Subteniente P. A. don Jorge Gorría Puyo. Ascenso honorífico: Teniente.
Subteniente P. N. don Luis Gutiérrez Guevara. Ascenso honorífico: Teniente.
Subteniente P. N. don Pedro Hernández Cabello. Ascenso honorífico: Teniente.
Subteniente P. N. don Julián Hontana Fernández. Ascenso honorífico: Teniente.
Subteniente P. N. don Mariano Jiménez Beltrán. Ascenso honorífico: Teniente.
Subteniente P. N. don Amador Lahera Anderíz. Ascenso honorífico: Teniente.
Subteniente P. N. don José León Guerrero. Ascenso honorífico: Teniente.
Subteniente P. A. don Lucio Lillo García. Ascenso honorífico: Teniente.
Subteniente P. N. don Francisco Machón Sánchez. Ascenso honorífico: Teniente.

Subteniente P. A. don Quintiliano Mahillo Avedillo. Ascenso honorífico; Teniente.
 Subteniente P. N. don Francisco Márquez Masero. Ascenso honorífico; Teniente.
 Subteniente P. N. don Manuel Martínez Expósito. Ascenso honorífico; Teniente.
 Subteniente P. A. don Julián Martínez Reillo. Ascenso honorífico; Teniente.
 Subteniente P. N. don Florencio Morán Fernández. Ascenso honorífico; Teniente.
 Subteniente P. A. don Rafael Monteagudo Fuertes. Ascenso honorífico; Teniente.
 Subteniente P. A. don Luis Muñoz Fernández. Ascenso honorífico; Teniente.
 Subteniente P. N. don Manuel Muñoz Pino. Ascenso honorífico; Teniente.
 Subteniente P. N. don José Pérez García. Ascenso honorífico; Teniente.
 Subteniente P. N. don Juan Pérez Hernández. Ascenso honorífico; Teniente.
 Subteniente P. N. don Miguel Pérez Viguera. Ascenso honorífico; Teniente.
 Subteniente P. N. don Claudio Restá Montañés. Ascenso honorífico; Teniente.
 Subteniente P. A. don Juan Rodríguez Castro. Ascenso honorífico; Teniente.

Subteniente P. N. don José Román Pastor. Ascenso honorífico; Teniente.
 Subteniente P. N. don Juan Ruano Segura. Ascenso honorífico; Teniente.
 Subteniente P. N. don Ignacio Ruiz Fernández. Ascenso honorífico; Teniente.
 Subteniente P. A. don Restituto Salgado Lorenzo. Ascenso honorífico; Teniente.
 Subteniente P. N. don Gregorio Sánchez León. Ascenso honorífico; Teniente.
 Subteniente P. N. don Francisco Sánchez Sebastián. Ascenso honorífico; Teniente.
 Subteniente P. N. don Alejandro Santos Ortiz. Ascenso honorífico; Teniente.
 Subteniente P. N. don Antonio Sastre Rodrigo. Ascenso honorífico; Teniente.
 Subteniente P. N. don Benito Tejero Gallego. Ascenso honorífico; Teniente.
 Subteniente P. A. don Francisco Turrión Martín. Ascenso honorífico; Teniente.
 Subteniente P. N. don Vicente Vicente Bernal. Ascenso honorífico; Teniente.
 Subteniente P. A. don Victoriano Yagüe Gutiérrez. Ascenso honorífico; Teniente.
 Subteniente P. N. don Antonio Zarza Martínez. Ascenso honorífico; Teniente.

11399 *ORDEN de 14 de marzo de 1983 por la que se concede el empleo honorífico de Subteniente, a Brigadas retirados del Cuerpo de Policía Armada y Policía Nacional.*

Excmo. Sr.: Por reunir las condiciones establecidas en el artículo 3.º de la Ley 81/1980, de 30 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 23, de 27 de enero de 1981), previa aprobación de la Subsecretaría de Política del Ministerio de Defensa, conformidad del titular de dicho Departamento ministerial y de acuerdo con el artículo 4.º de la Orden número 16/1982, de 11 de febrero («Diario Oficial» número 40), se concede el empleo honorífico de Subteniente, a los Brigadas de Policía Armada y Policía Nacional, en situación de retirados, que a continuación se relacionan, sin que este ascenso suponga repercusión económica en sus haberes pasivos.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.
 Dios guarde a V. E. muchos años.
 Madrid, 14 de marzo de 1983.—P. D., el Director de la Seguridad del Estado, Rafael Vera Fernández-Huidobro.

Excmo. Sr. Director de la Seguridad del Estado.

RELACION QUE SE CITA

Brigada P. A. don Adolfo Acedo Junquera. Ascenso honorífico; Subteniente.
 Brigada P. A. don Jacinto Marugán Pérez. Ascenso honorífico; Subteniente.
 Brigada P. A. don Hortensio Repiso Muñoz. Ascenso honorífico; Subteniente.
 Brigada P. N. don Valero Sánchez Sánchez. Ascenso honorífico; Subteniente.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

11400 *ORDEN de 11 de febrero de 1983 por la que se nombra, en virtud de concurso de acceso, Catedrático del grupo XXI, «Arquitectura legal, Derecho urbanístico y valoración», de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de la Universidad Politécnica de Valencia a don Fernando Romero Saura.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de acceso a Catedrático de Universidad entre Profesores agregados de Universidad, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 17 de julio de 1965; Decreto-ley 5/1968, de 6 de junio; Decreto 889/1969, de 8 de mayo, y Orden de 28 de mayo de 1969,

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta elevada por el Tribunal designado por Orden de 27 de julio de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de septiembre), ha resuelto nombrar Catedrático del grupo XXI, «Arquitectura legal, Derecho urbanístico y valoración», de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de la Universidad Politécnica de Valencia al Profesor agregado (A42EC1039) del mismo grupo de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de la Universidad Politécnica de Valencia don Fernando Romero Saura (nacido el 14 de mayo

de 1940), número de Registro de Personal A02EC725, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
 Madrid, 11 de febrero de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado, Emilio Lamo de Espinosa y Michels.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

11401 *ORDEN de 11 de febrero de 1983 por la que se nombra, en virtud de oposición, Catedrático del grupo XXVI, «Metalurgia», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de la Universidad Politécnica de Valencia a don Carlos Ferrer y Giménez.*

Ilmo. Sr.: Visto el expediente de la oposición convocada por Orden ministerial de 21 de abril de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo) para cubrir la cátedra del grupo XXVI, «Metalurgia», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de la Universidad Politécnica de Valencia;

Teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios y que no ha sido formulada protesta ni reclamación alguna durante la celebración de los ejercicios,

Este Ministerio ha resuelto aprobar el expediente de dicha oposición y, en su virtud, nombrar Catedrático del grupo XXVI, «Metalurgia», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de la Universidad Politécnica de Valencia a don Carlos Ferrer y Giménez, nacido el día 3 de enero de 1940, número de Registro de Personal A02EC726, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1985, de 4 de mayo, y Real Decreto-ley 22/1977, de 30 de marzo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado, y demás disposiciones complementarias.

En el acto de posesión se formulará el juramento en la forma dispuesta por el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril («Boletín Oficial del Estado» del 6).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
 Madrid, 11 de febrero de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado, Emilio Lamo de Espinosa y Michels.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

11402 *ORDEN de 25 de febrero de 1983 por la que se nombra a don Antonio Campillo López, Profesor agregado de «Geometría 3.º (Proyectiva)» de la Facultad de Matemáticas de la Universidad de Sevilla.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición, Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Antonio Campillo López, número de Registro de Personal A42EC2133, nacido el 26 de noviembre de 1953, Profesor agregado de «Geometría 3.º (Proyectiva)» de la Facultad de Matemáticas de la Universidad de Sevilla, con las condiciones establecidas en los artículos 8.º y 9.º de la Ley 83/1985, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su Profesorado, y con los emolu-